

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

*autorizado  
12/05/2014*

ORD. N° 35 /

ANT. Festival Comunal de la Canción

MAT. Estímulos y Regalos

Villa Alegre, mayo 12 de 2014.

DE: COORDINADOR EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL  
SR. AVELINO ESPINOZA ESPINOZA

A: DIRECTORA ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL (S)  
SRA. ROSA MANOSALVA GONZÁLEZ

1. Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar compra de Estímulos y Regalos para el Festival de la Canción Internacional comunal, lo anterior a través de compra directa.
2. Lo que informo a Ud. para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente a Ud.



AVELINO ESPINOZA ESPINOZA  
COORDINADOR EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL  
VILLA ALEGRE

DISTRIBUCION:

- Indicada
- Archivo DAEM
- Archivo Extraescolar  
RMG/AEE/aee.